

PIMOCOMERCIO S.A.
EL TRIUNFO - ECUADOR

El Triunfo, 20 de julio del 2004

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA. PIMOCOMERCIO S.A., para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer la siguiente.

He revisado el Balance General de la CIA. PIMOCOMERCIO S.A., al 31 de diciembre del año 2003 y el correspondiente Estado de Resultados por el período determinado en esta fecha.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la CIA. PIMOCOMERCIO S.A., es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones al Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación en los registros contables de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

En este ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, se presenta una utilidad de \$ 1.953,02 dólares (mil novecientos cincuenta y tres 02/100).

Muy atentamente.

T.

Raúl Gavica
Comisario

